

**MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE
INICIO DE CURSO 2021/2022**



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022



MODELO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	05000491
DENOMINACIÓN:	CEIP SAN PEDRO BAUTISTA
LOCALIDAD:	ÁVILA
PROVINCIA	ÁVILA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	7 DE JULIO
-----------------------------	------------

INSPECTOR/A:	JESÚS GARCÍA YUSTE
--------------	--------------------



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección General de Centros,
Planificación y Ordenación Educativa

De acuerdo con lo establecido en el *Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022*, el equipo directivo del centro educativo hemos elaborado este Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho Protocolo.

Este Plan lo remitimos a la Dirección Provincial de Educación el día 7 de julio de 2021.



ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en esta Plan.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
 - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.
5. Actividades complementarias a las enseñanzas.
6. Actividades extraescolares y servicios complementarios*.
 - 6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.



6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

Comedor

6.3. Medidas relativas a los Programas “Madrugadores



1. ASPECTOS GENERALES.

Este Plan lo hemos realizado teniendo en cuenta las siguientes características del CEIP San Pedro Bautista.

El Centro cuenta con dos edificios: Centro de San Nicolás, donde se imparte Ed. Infantil y 1º y 2º de primaria y el Centro de La Feria donde se imparte 3º, 4º, 5º y 6º de Ed. Primaria.

Tenemos servicio de madrugadores en ambos Centros y servicio de comedor que se realiza en el Centro de La Feria. A los alumnos de Infantil y 1º y 2º de Primaria hay que trasladarlos del edificio de San Nicolás al de la Feria, donde se encuentran las instalaciones de comedor.

En el Centro contamos con 13 maestros de plantilla, más dos maestros compartidos, uno con Juan de Yepes (Compensatoria) y otro con Arturo Duperier (Religión Católica).

Tenemos 9 grupos, uno por cada curso.

El número de alumnos es el siguiente:

1º Infantil - 8 alumnos

2º Infantil - 7 alumnos

3º Infantil - 16 alumnos

1º Primaria - 20 alumnos

2º Primaria - 18 alumnos

3º Primaria - 18 alumnos

4º Primaria - 15 alumnos

5º Primaria - 18 alumnos

6º Primaria - 26 alumnos



1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Directora	María del Mar Jiménez Martín	mmjimenezm@educa.jcyl.es
Secretaria	María del Pilar González Suárez	mgonzalezs@educa.jcyl.es
Jefa de Estudios	Ana Belén Álvarez Fernández	abalvarezf@educa.jcyl.es

1.2. Información a la comunidad educativa de las medidas contenidas en este Plan.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las consultas planteadas	
<ul style="list-style-type: none"> • Protocolo de Prevención y Organización del Regreso a la Actividad Lectiva en los Centros Educativos de Castilla y León para el curso académico 2021/22. • Plan de Inicio de Curso. • Medidas de prevención e higiene. • Cartelería sobre medidas de seguridad. • Medidas Organizativas del centro (horarios, accesos, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo • Consejo Escolar • Claustro • Familias/AMPA • Alumnos • Personal de limpieza • Proveedores/ Repartidores • Personal Servicio Comedor • Personal Servicio de Madrugadores 	<ul style="list-style-type: none"> • Sí • Sí • Sí • Sí • Sí • Sí • Sí • Sí • Sí 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones presenciales semana 1 y 2 julio. • Repositorio del Consejo Escolar • Reunión de septiembre y repositorio del Claustro • Web del centro • En las tutorías • Reunión Equipo Directivo. • El primer día de reparto. • Reunión en septiembre • Reunión en septiembre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones presenciales semana 1 y 2 julio. • Septiembre inicio de curso. • Reunión 1 de septiembre. • En cualquier momento. • Reunión por tutorías 10 de septiembre. • Septiembre • El primer día de reparto. • Reunión 7 de septiembre. • Reunión 8 de septiembre. 	<p>Por e-mail del centro. Telefónicamente. Directamente a los tutores.</p>



2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacios afectados	Medidas a adoptar para garantizar la distancia de seguridad	Responsables
<p>Zona de acceso al centro de San Nicolás</p> <p>Zona de acceso al centro de la Feria</p>	<p>Acceso al patio puerta grande para alumnos situada en calle Burgohondo (balizas, entrada y salida).</p> <p>Puerta situada en la plaza san Nicolás para profesores, personal de comedor, madrugadores y proveedores siempre caminando por la parte derecha. (Flechas)</p> <p>Acceso al centro puerta debajo del porche para profesores, proveedores y personal de comedor.</p> <p>Puerta de acceso al centro de la derecha del edificio para alumnos.</p>	<p>• Todo el claustro</p> <p>• Todo el claustro</p>
<p>Pasillos</p> <p>Secretaría</p> <p>Sala de profesores</p> <p>Escaleras</p> <p>Ascensor de San Nicolás</p> <p>Baños y aseos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Flechas dirección • Mampara protectora atención a padres • Cartelería distancia de seguridad • Flechas de dirección • Solo lo utiliza un adulto • Señalización del lavado de manos y distanciamiento • En La Feria solo podrán utilizar el baño 3 niños a la vez. Se establecerán turnos para ir y se realizará con un sistema de tarjetas con colores por clases para que no haya aglomeraciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de coordinación • Secretaria • Jefa de Estudios • Secretaria • Profesorado • Todo el claustro



Gimnasio	<ul style="list-style-type: none">• En san Nicolás solo lo podrán utilizar 2 alumnos a la vez de la misma clase.• Utilización de balizas o cintas de separación de zonas.• Medidas de separación física, hidrogeles para limpieza de manos y productos de desinfección.	<ul style="list-style-type: none">• Todo el claustro
Patio	<ul style="list-style-type: none">• Dos horarios diferenciados de patios, en San Nicolás EI/1º2º, con separación de espacios para los grupos-aula.• Dos horarios diferenciados de patios, en La Feria 3º4º/5º6º, con separación de espacios para los grupos-aula.	
Comedor	<ul style="list-style-type: none">• Separación de comensales.• Turnos de comida según número de comensales, mesas separadas a 1,5m.	<ul style="list-style-type: none">• Todo el claustro
Vestíbulo	<ul style="list-style-type: none">• Alfombrillas de desinfección.• Señales en el suelo.	<ul style="list-style-type: none">• Encargada de comedor y Directora• Personal de limpieza.• Equipo directivo.
Aulas	<ul style="list-style-type: none">• Distanciamiento de alumnos de 1,5m.• Flechas de entrada y salidas de las aulas. Puertas abiertas.	<ul style="list-style-type: none">• Tutores y Equipo de coordinación.



2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Medidas	Responsables
Uso obligatorio de mascarilla a partir de 6 años en todo el Centro.	Equipo de coordinación
Uso obligatorio de mascarilla en los patios, ya que no se mantiene la distancia de seguridad al jugar.	Todo el claustro

El uso de mascarilla en el centro es obligatorio a partir de los 6 años.

No se recomienda el uso de mascarillas para personas con discapacidad o con situación de dependencia que les impida ser autónomas para quitársela, personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización de manera adecuada, y en menores de 6 años, por lo que en estos casos habrá que reforzar el resto de las medidas preventivas.

En el centro contaremos con mascarillas, que correrán a cargo de la Consejería de Educación, para el caso de que alguien inicie síntomas o sea necesario reponer las mascarillas del alumnado en caso de necesidad por rotura o deterioro.

Las empresas contratadas para los distintos servicios complementarios (comedor, madrugadores y personal de limpieza) deberán suministrar las mascarillas a su personal.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
17	153	Secretaria	Secretaria



2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1. Distribución de jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables
En los baños	Jabón, papel y papeleras	Personal de limpieza
Comedor	Papeleras	Personal de comedor
Aulas	Papeleras, gel hidroalcohólico, papel	Los profesores
Vestíbulo	Gel hidroalcohólico	Secretaria
Secretaría	Gel hidroalcohólico, papeleras	Secretaria
Dirección	Gel hidroalcohólico, papeleras	Secretaria
Gimnasio	Gel hidroalcohólico, papeleras, papel	Los profesores

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsables
Zona de acceso al centro		
Vestíbulo	Dispensadores de Jabón.	
Secretaría	Papel para el secado de manos.	
Sala de profesores	Geles hidroalcohólicos.	Equipo de coordinación
Departamentos	Papeleras.	
Despachos		
Escaleras Ascensor	Cartelería de medidas de protección, lavados de manos, forma correcta de estornudar y toser.	
Baños y aseos		
Gimnasio		
Comedor		



2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

- Se realizará una limpieza de las instalaciones al menos una vez al día, reforzándola en aquellos espacios que lo precisen en función de la intensidad de uso.
- La limpieza y desinfección se realizará con los productos y pautas señaladas por las autoridades sanitarias.
- Se tendrá especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes como: pomos de puertas, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, perchas y otros elementos de similares características.
- Los baños y aseos se limpiarán adecuadamente en función de la intensidad de uso y, al menos, dos veces al día.



Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
Zona de acceso al centro	Suelos Paredes Ventanas	• Diario	
Vestíbulo	Mampara	• Diario	Directora, Secretaria
Secretaría	Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos, etc.)	• Diario	
Sala de profesores	Mesas Sillas	• Diario	Cada persona que lo utilice
Despachos	Ordenadores/impresoras/teléfonos	• Tras su uso	Directora, Secretaria
Escaleras	Pasamanos Escalera	• Diario	Directora, Secretaria
Ascensor			
Baños y aseos	Lavabos, inodoros, pomos...	• Después de los recreos y al finalizar el día	Personal de limpieza
Gimnasio	Material	• Tras su uso	Maestro EF
Comedor	Utensilios de comedor	• Tras su uso	Encargada de comedor



3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Los accesos al centro de San Nicolás se realizarán: por la calle Burgohondo para alumnos y por la Plaza de San Nicolás para profesores y proveedores.

En el Centro de La Feria se realizarán: por la puerta del porche para profesores, proveedores, personal de comedor y familias; y por la puerta de la derecha del edificio para el servicio de madrugadores y para los alumnos.

Se accederá al centro siempre con mascarilla.

Las familias no accederán al patio para evitar aglomeraciones.

Los alumnos serán recibidos en la puerta de acceso al patio por un profesor. Habrá otro profesor en la entrada de acceso al centro que les proporcionará gel hidroalcohólico antes de acceder al colegio. También habrá una alfombra desinfectante para el calzado con zona de limpieza y secado.

Se garantizará que se mantenga la distancia de seguridad en las filas de entrada, principalmente con marcaje en el suelo.

Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas mientras se produce la entrada del alumnado. Para garantizar las entradas y salidas sin aglomeraciones se realizarán de la siguiente manera:

ENTRADA 8:55h. SALIDA 13:55. En San Nicolás 1º y 2º, en La Feria 5º y 6º.

ENTRADA 9:00h. SALIDA 14:00h. En San Nicolás Infantil, en La Feria 3º y 4º.

Como regla general, las puertas exteriores permanecerán abiertas para evitar el contacto con las manillas o pomos de las puertas.

Este curso 2021-2022 se realizarán dos recreos con los siguientes horarios:

10:55 -11:25h. En San Nicolás 1ºy 2º, en La Feria 5º y 6º.

11:45-12:15h. En San Nicolás Infantil, en La Feria 3º y 4º.

Con el fin de evitar aglomeraciones de familias el niño se entrega al profesor que estará



en la entrada del patio.

En la recogida de alumnos, en San Nicolás, los padres permanecerán en la pared del patio con un distanciamiento de 1,5m y el profesor irá llamando a las familias para entregar a sus alumnos.

Se prohibirá o limitará al máximo el acceso de personas ajenas al centro y se procurará que las reuniones con las familias sean de manera telefónica o telemática y, en caso de imposibilidad, se realizará siempre con cita previa.

Espacios	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al centro Vestíbulo	<ul style="list-style-type: none">• Control por el personal del centro.• Uso obligatorio de mascarilla.• Geles hidroalcohólicos.• Identificación de las puertas de acceso y salida.• Escalonamiento de llegadas y salidas.• Apertura de puertas para las entradas y salidas del alumnado. Medidas para el acceso de personas ajenas al centro: atención telemática de familias, establecimiento de citas previas para reuniones presenciales, acceso de repartidores, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Jefa de Estudios• Secretaria



3.2. Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Se indicará, mediante flechas en los pasillos y escaleras, el sentido de circulación. Se respetará en todo momento el principio de distanciamiento básico en los pasillos, escaleras, baños y zonas comunes.

Salvo que resulte imprescindible (Educación Física, desdoble de Valores, Religión, aula específica de PT/Al y Compensatoria) será el personal docente el que se desplace entre las diferentes aulas, minimizando así el movimiento del alumnado.

Siempre se desplazarán los alumnos acompañados de un profesor.

Se gestionará el flujo del alumnado hacia los aseos (salida y vuelta al aula con sistema de tarjetas) y de cada tutor-profesor con su aula antes de salir al patio.

En el Centro de La Feria la escalera de entrada por el porche será para profesores y personal de comedor sin alumnado.

La escalera de acceso por la derecha será para las entradas y salidas de los alumnos, que en todo momento estarán acompañados por un profesor.

En el recreo se asignan los siguientes espacios:

La Feria

1º recreo (10:55-11:25h)- Derecha 5º, izquierda 6º.

2º recreo (11:45-12:15h)- Derecha 3º, izquierda 4º.

San Nicolás

1º recreo (10:55-11:25h)- Derecha 1º, izquierda 2º.

2º recreo (11:45-12:15h)- Arenero 3a, derecha 4a, izquierda 5a.

El uso del ascensor de San Nicolás se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras. Cuando sea necesario utilizarlo, la ocupación máxima será de una persona, salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.



Espacios	Medidas	Responsables
Pasillos Escaleras Ascensor	<ul style="list-style-type: none">• Indicación del sentido de circulación de pasillos y escaleras con flechas.• Uso obligatorio de mascarilla.• Distanciamiento básico.• Escalonamiento del uso de pasillos y escaleras en las entradas y salidas del centro y a la salida y vuelta del recreo.• Señalización en el suelo de las vías de acceso y evacuación.	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Jefa de Estudios• Secretaria• Profesorado

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Cada grupo tiene un aula de referencia que no es utilizado por otros alumnos.

Respecto a las aulas de apoyo y Valores/Religión, podrán ser utilizadas por varios grupos de alumnos. Al terminar la sesión el profesor dejará ventilada el aula y se desinfectarán las sillas y mesas que se hayan utilizado con productos adecuados a ese fin que estarán en el aula.

Cada persona debe encargarse del mantenimiento en condiciones saludables de su puesto de trabajo. Bajo esta premisa, si un profesional presta asistencia en el mismo espacio con diferente alumnado de manera consecutiva (AL/PT, Compensatoria...) se desinfectarán las superficies, material y mobiliario utilizados y se ventilará la sala al menos 5 minutos tras cada sesión.

Se ventilará periódicamente el aula. De manera prescriptiva, esta ventilación se realizará entre 10 y 15 minutos antes de la llegada del alumnado, al final de cada periodo lectivo, durante el recreo y al acabar la jornada, o siempre que la lectura de los medidores de CO2 lo aconseje.

En el caso de los grupos estables de convivencia, se respetará la libre circulación por el aula sin que el uso de mascarillas sea obligatorio. Tampoco será preciso mantener la distancia de seguridad mínima entre los componentes de estos grupos



Espacios	Medidas	Responsables
Aulas de referencia Aulas específicas	<ul style="list-style-type: none">• Organización de aulas-grupo.• Higiene y desinfección de aulas a utilizar por diferentes grupos.• Apertura de las aulas por el docente.• Disposición de geles hidroalcohólicos.• Distribución de los espacios del alumnado y el profesorado.• Medidas de señalización.• Medidas de ventilación.	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Jefa de Estudios• Secretaria• Profesorado

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios Zonas de recreo	<p>LA FERIA</p> <p>1º recreo (10:55-11:25h)- Derecha 5º, izquierda 6º.</p> <p>2º recreo (11:50-12:20h)- Derecha 3º, izquierda 4º.</p> <p>SAN NICOLÁS</p> <p>1º recreo (10:55-11:25h)- Derecha 1º, izquierda 2º.</p> <p>2º recreo (11:50-12:20h)- Arenero 3a, derecha 4a, izquierda 5a.</p> <ul style="list-style-type: none">• Uso de mascarillas.	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Jefa de Estudios• Secretaria• Profesorado



3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacios	Medidas	Responsables
Baños Aseos	<ul style="list-style-type: none">• Establecimiento del número máximo de personas en el interior. En San Nicolás 2 alumnos del mismo aula, en La Feria 3 alumnos.• Limpieza, ventilación y vaciado de papeleras y contenedores.• Disposición de jabón líquido y papel de manos.• Información de las normas de uso.	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Jefa de Estudios• Secretaria• Personal de limpieza

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, departamentos, despachos, etc.

Espacios	Medidas	Responsables
Salas de profesores Despachos	<ul style="list-style-type: none">• Organización de puestos a 1,5 m.• Uso de mascarilla.• Desinfección de elementos de uso común.	<ul style="list-style-type: none">• Directora• Jefa de Estudios• Secretaria• Profesorado• Personal de limpieza

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
Préstamo de libros con una semana de cuarentena previa.	Coordinadora de biblioteca



3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
En las aulas o sala de usos múltiples	Uso de mascarilla Distancia de seguridad Ventilación del aula, ventanas y puertas abiertas. Desinfección de manos	El profesor que atiende a los padres

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
Hall de entrada	Desinfección de manos y desinfección de zapatos	El que abra la puerta



4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORAD O ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
1º EI (3-6)	1º EI (3-6) -1	1º EI (3-6)- 8	Aula 3 años	Tutora	Centro de San Nicolás, planta baja.
2º EI (3-6)	2º EI (3-6)-1	2º EI (3-6)-7	Aula 4 años	Tutora	
3º EI (3-6)	3º EI (3-6)-1	3º EI (3-6)-16	Aula 5 años	Tutora	
1º EP	1º EP -1	1º EP-20	Aula 1º primaria	Tutor	Centro de San Nicolás, planta superior.



4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
2º EP	2º EP-1	2º EP-18	2º primaria	Tutor de primaria	Centro de San Nicolás
3º EP	3º EP-1	3º EP-19	3º primaria	Especialista de música como tutora	Centro de la Feria
4º EP	4º EP-1	4º EP-15	4º primaria	Tutor de primaria	
5ª EP	5ª EP-1	5ª EP-18	5º primaria	Tutor de primaria con francés	
6º EP	6º EP-2	6º EP 26 Dado el número de alumnos y el tamaño de las aulas para mantener la distancia de seguridad hay que desdoblarse en 2 grupos	6º primaria Biblioteca	Tutor de primaria con inglés Tutor de primaria con inglés	



5.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Las actividades complementarias que se realicen en el centro se realizarán sin mezclar grupos, y manteniendo en todo momento los protocolos establecidos en este plan y los establecidos en el [Protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021/2022.](#)

Las actividades que ofrezcan las diferentes entidades y se consideren de interés curricular para la formación de los alumnos, será analizada por el claustro de profesores. Una vez aceptada se pondrá en conocimiento de la Inspección Educativa para su posible aprobación y posterior realización.

Estas actividades se realizarán en el patio, siempre que sea posible, o en las aulas con el grupo-clase.



6.ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS*.

6.1 Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Se realizarán actividades extraescolares siempre que sean al aire libre y no se mezclen alumnos de distintos cursos una vez que se hayan formado grupos conformados.

No se admitirá en el centro ninguna actividad organizada por asociaciones que no sea dirigida a nuestros alumnos.

6.2 Medidas para la gestión de comedor

Medidas	Responsables
<ul style="list-style-type: none">• Se establecerán grupos estables con un máximo de 12 y 17 alumnos en función de los espacios que tenemos.• Se distribuirán los alumnos de manera equilibrada en número para dar cabida a los alumnos esporádicos que puedan necesitar este servicio a lo largo del curso.• Se realizarán 2 turnos para mantener la distancia de 1,5 metros: 1º turno de 14:00 a 15:45h. 2º turno de 15:00 a 15:45h. En el mes de junio y septiembre: 1º turno de 13:00 a 14:45h. 2º turno de 14:00 a 14:45h.• La recogida de los alumnos se realizará de manera escalonada. Alumnos del primer turno a las 15:30h y 15:40h. Alumnos del segundo turno a las 15:50h y 16:00h. En el mes de junio y septiembre una hora antes.• Lavado de manos con agua y jabón antes y después de comer.• Desinfección de las mesas y sillas al término de cada turno y ventilación de 15 minutos.	Coordinador, responsable y monitores de comedor.



6.3 Medidas para la gestión del del programa de “madrugadores”

- Los monitores accederán al centro 10 minutos antes del comienzo de la actividad para realizar las tareas de ventilación.
- Se evitará el uso compartido de materiales, que deberán estar almacenados en lugares específicos para cada grupo, reduciendo en la medida de lo posible el uso de materiales no desechables y utilizando en caso de necesidad materiales exclusivos para cada alumno (lapiceros, pinturas, cuadernos, etc.).
- La limpieza de los espacios utilizadas para estos servicios será realizada después de cada uso.

Espacios	Grupos	Medidas	Responsables
Madrugadores En el Centro de la Feria (gimnasio)	1	Separados 1,5 metros. Desinfección al terminar el uso del aula. Uso de mascarilla.	Monitor de madrugadores
Madrugadores en el Centro de San Nicolás (aula de usos múltiples)	1	Separados 1,5 metros. Desinfección al terminar el uso del aula. Uso de mascarilla los mayores de 6 años.	Monitor de madrugadores